

FRANCISCO JAVIER SAN MARTIN RODRIGUEZ, Administrador de BUFETE CASADELEY, S.L., Despacho Jurídico y Consultora especializada en el Diseño, Implantación y Mantenimiento de Sistemas Integrales de Prevención y Gestión de Riesgos Empresariales (Modelos ComplianceIntegral),

CERTIFICA que

TECNOLOGÍA SEÑALÉTICA, S.L.

ha implantado, inicialmente, con el asesoramiento de BUFETE CASADELEY, S.L., un

Sistema Integral de Prevención y Gestión de Riesgos Empresariales (Legales y Penales) MODELO COMPLIANCE INTEGRAL

según los apartados 2, 3 y 5 del artículo 31 bis de la Ley Orgánica 1/2015, de 23 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, teniendo en cuenta el contenido de la Circular1/2016, de 22 de enero, de la Fiscalía General del Estado y el contenido de las Normas ISO 19600 (Sistema de Gestión Corporate Compliance, Directrices), UNE 19601 (Sistema de Gestión Compliance Penal) y UNE 19602 (Sistema de Gestión Compliance Tributario).

El precitado ModeloCompliance Integral contiene:

1. Política General en materia de Corporate Compliance	6. Canal de Denuncias y Sistema Disciplinario
2. Identificación y valoración de riesgos legales y penales (Mapa de Riesgos)	7. Manual de procedimientos
3. Manual de Prevención de riesgos legales y penales	8. Plan de Comunicación
4. Órgano de Supervisión, Vigilancia y Control	9. Plan de Formación
5. Código Ético	10. Registro de Evidencias e Indicadores de Cumplimiento
	11. Verificación periódica del Modelo

Y para que así conste, a los efectos oportunos, firma el presente CERTIFICADO en Madrid, a 16 de julio de 2020.



Fdo. Francisco Javier San Martín Rodríguez